MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA

Foll
373.61
1/y2
12076

PROGRAMA DE LITERATURA

PARA

ESCUELAS NACIONALES DE COMERCIO

4º y 5º Año

*

1940

INV 012076
SIG Foll 373.61
EJ. 1

PROGRAMA DE LITERATURA

PARA

ESCUELAS NACIONALES DE COMERCIO

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
PARERA 55 Buenos Aires Rep. Argentina

1742

PARA 4º AÑO EN LOS CURSOS DIURNOS Y PARA 5º AÑO EN LOS NOCTURNOS

I

Breve introducción a la literatura de la América española en la época colonial. Las primeras universidades y los primeros escritores. El Inca Garcilaso. Sor Juana Inés de la Cruz.

La literatura colonial en la Argentina. Ruy Díaz de Guzmán; Luis de Tejeda; Manuel José de Labardén.

Lecturas obligatorias: Garcilaso (capítulo de *Comentarios reales)*; Sor Juana Inés *(Redondillas)*; Díaz de Guzmán (capítulo de la *Argentina manuscrita)*; Tejeda *(Soneto a Santa Rosa de Lima)*; Lavardén *(Oda al Paraná)*.

II

La literatura en la Argentina durante la época de la revolución e independencia. Los escritores y los poetas. Juan Cruz Varela; Juan Antonio Miralla.

La poesía romántica: sus orígenes. Esteban Echeverría; José Mármol; Ricardo Gutiérrez; Carlos Guido Spano; Olegario V. Andrade; Rafael Obligado.

Lecturas obligatorias: Varela *(Al 25 de Mayo de 1838)*; Miralla (traducción de la *Elegía* de Gray; Echeverría (cantos de *La Cautiva)*; Mármol *(Himno al*

Plata); Gutiérrez *(La Victoria);* Guido Spano *(Nenia* o *At home);* Andrade *(El Nido de Cóndores);* Obligado *(Las quintas de mi tiempo).*

III

La poesía gauchesca en lengua popular: Bartolomé Hidalgo; José Hernández; Estanislao del Campo.

La poesía gauchesca en lengua culta: Rafael Obligado.

Lecturas obligatorias: Hernández *(Martín Fierro);* Obligado *(Santos Vega).*

IV

La literatura argentina en el siglo XIX. Domingo Faustino Sarmiento; Juan Bautista Alberdi; Bartolomé Mitre.

Lecturas obligatorias: Sarmiento *(Fecundo);* Alberdi (capítulos de *El crimen de la guerra);* Mitre (introducción a la *Historia del General Belgrano y de la independencia argentina).*

V

La literatura argentina en el siglo XIX. Noticia sobre Juan María Gutiérrez; Vicente Fidel López; Nicolás Avellaneda; Lucio V. Mansilla; Eduardo Wilde; Miguel Cané; José Manuel Estrada; Joaquín V. González; Paul Groussac.

Lecturas obligatorias: Avellaneda (artículo sobre Rivadavia); Mansilla *(Una excursión a los indios ranqueles).*

VI

La novela, el cuento, el teatro en la literatura argentina. Noticia sobre Roberto J. Payró; José S. Alvarez; Florencio Sánchez.

Lecturas obligatorias: Echeverría (pasajes de *El Matadero);* Payró *(Divertidas aventuras del nieto de Juan Moreira);* Sánchez (escenas de *Barranca abajo);* Laferrere (escenas de *Las de Barranco).*

VII

La literatura argentina contemporánea. Noticia sobre los autores más representativos.

Lecturas obligatorias: Poesías de Lugones; fragmentos de *Don Segundo Sombra,* de Güiraldes.

VIII

La literatura en la América española durante la revolución e independencia. Principales figuras del siglo XIX. Andrés Bello; Joaquín de Olmedo; José María Heredia. El romanticismo. Juan Montalvo; Ricardo Palma; Gertrudis Gómez de Avellaneda. Juan Zorrilla de San Martín.

Lecturas obligatorias: Bello *(La oración por todos);* Heredia *(En el teocalli de Cholula);* Montalvo (páginas de *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes);* Palma (capítulo de *Tradiciones peruanas);* Gómez de Avellaneda *(Al partir);* Zorrilla de San Martín *(Cantos de Tabaré).*

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
PARERA 55 Buenos Aires Rep. Argenti...

IX

La literatura en la América española desde 1885. El modernismo. Breve noticia sobre las principales figuras: José Martí, José Enrique Rodó, Rubén Darío.

Lecturas obligatorias: Rodó (un capítulo de *Motivos de Proteo*); poesías de Martí, Darío, Amado Nervo, José Asunción Silva.

X

Nociones de preceptiva, aplicadas a lecturas del curso. Figuras del pensamiento; tropos.

Repaso de combinaciones métricas (algunas tablas de acentuación, especialmente de octosílabos y endecasílabos). Versificación sin rima. Resumen de especies líricas, narrativas, dramáticas.

El alumno aprenderá de memoria composiciones de su preferencia, y las conservará en la carpeta, con otras copias, resúmenes, ejercicios lexicográficos y de versificación, al pie de los cuales anotará las observaciones teóricas del profesor.

Independientemente de las lecturas obligatorias del curso, los alumnos cumplirán un plan de lecturas explicadas, que comprenda el estudio de cuatro obras literarias (dos de ellas, por lo menos, de autor argentino), de acuerdo con el siguiente cuestionario:

a) *El libro* (somera referencia al género literario de la obra y noticia biográfica y bibliográfica del autor);
b) *Valor ideológico* (resumen de los caracteres fundamentales, época y ambiente que se describen, y sentimientos que provoca);
c) *Valor estilístico y semántico* (anotación de rasgos característicos y particularidades idiomáticas del autor, y explicación de palabras subrayadas en el texto).
d) *Aplicación* (en el verso) de nociones de métrica, en estrofas señaladas exprofeso).
e) *Breve juicio final del lector.*

Distribución de la tarea y exámenes

En cuarto año se dedicarán aproximadamente seis clases a cada bolilla. La prueba escrita consistirá en un *resumen de alguna de las obras incluídas en el tema sorteado, con sumaria reseña biográfica y bibliográfica del autor.*

En la prueba oral el alumno *explicará alguna obra o capítulo del tema sorteado y recitará alguna de las poesías aprendidas durante el año, con aplicación de un punto teórico de versificación.*

Al juzgarse una y otra prueba se tendrá especialmente en cuenta la expresión personal y corrección elocutiva del examinando; es decir, cómo lee, habla y concreta su exposición.

El alumno deberá presentar su cuaderno de trabajo al tribunal examinador, corregido y firmado por el profesor del curso.